

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

TRASLADO No. 148

Fecha del Traslado: 16/10/2019

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300820170011600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ARTURO GUZMAN RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019		
05001400301020140040400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	EBERTO MORENO MENA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400301020140116300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	EDITH MELIZA PINEDA SEPULVEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400301120190032700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DORIS RAMOS RENTERIA LOZANO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400301420160084500	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA MAZO ELORZA	ADRIANA LUCIA IZASA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400301620180068800	Ejecutivo Singular	RENTING TOTAL S.A.S	ALFREDO TRESPALACIOS CARRASQUILLA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400301920120071500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	YOLANDA ZAPATA GALLO.	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400301920170050400	Ejecutivo Singular	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GLORIA EUGENIA HENAO ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400302520180020500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LUIS ALBERTO RIVAS QUEJADA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302620160097000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JOHN JAIRO BETANCUR GALLON	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 16/10/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CLAUDIA VELASQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO (A)